



Atentado en Taira

Jaime N. Alvarado García.
Profesor Normalista - Periodista.

El sitio de "Taira", en el tercio superior del río Loa, no es un lugar cualquiera. Está ubicado unos kilómetros al norte de Conchí, cerca del atractivo "Cerro de las Papas" y tiene una tremenda trascendencia histórica, porque en los farellones aledaños hay petroglifos, que permiten avizorar indicios de cómo transcurría la existencia de los atacameños. Esa sola condición le ha permitido ser protegido por la legislación chilena y reconocido como patrimonio de la humanidad.

Pero hace poco, una empresa de servicios eléctricos, escoltada por Carabineros de Chile, ejecutó movimientos de tierra, destruyendo valiosos sitios arqueológicos, afectando además a la flora endémica, que está protegida por la RCA, pero que parece ser letra muerta, porque ha sido incumplida reiteradamente. Ejemplos hay de sobra.

Lo que llama la atención en este verdadero atentado contra la dignidad del pueblo atacameño, es que los trabajadores y los equipos llegan acompañados por una dotación de agentes del estado chileno, con su staff de abogados medioambientalistas y con un arqueólogo, que -según presentes en el episodio- no tenía la más mínima idea de lo que se trataba. Al respecto, es dable citar que un proyecto similar, contó con la asesoría de una profesional de la arqueología recién egresada, pero proveniente de la ciudad de Punta Arenas.

Pero eso no ha sido todo. Hace un tiempo, contratistas

de la misma empresa destruyeron una gran cantera taller y como si fuera poco, pasaron a llevar y borrar cientos de metros del Camino del Inca, ruta precolombina que está protegida por ser Patrimonio de la Humanidad.

Sabemos que este no es el único caso que se devela. Hace un tiempo, desde esta misma columna denunciamos el daño provocado a los geoglifos de Chug Chug... Y los hechos fueron también contratistas que montaban torres para la transmisión de energía eléctrica. Ante esta realidad, llena de reincidencias, cabe hacer la consulta... ¿Qué hacen los organismos del estado, que deben velar por estos verdaderos tesoros?

El sitio de "Taira", allí en el curso del Loa superior, fue escenario de una iniciativa empresarial a comienzos del siglo pasado. Recuerden que las aguas del Loa -en ese tramo- no son saladas. Y un grupo de empresarios antofagastinos la embotellaron, le agregaron gas, enlucieron la botella con una linda etiqueta y fue comercializada en toda la provincia. El próspero negocio terminó luego de una década.

Volviendo al caso que nos preocupa, cabe también la pregunta del porqué Chile vulnera convenios que ha suscrito con las Naciones Unidas y con otras organizaciones medioambientales del planeta, y mira para el lado cuando se trata de favorecer o facilitar a una empresa transnacional que poco respeto ha demostrado con nuestro rico entorno. 